RESOLUCIÓN DE APERTURA 1613 del 21 de noviembre de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-041-2022 QUE TIENE POR OBJETO:

"PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS EN 20 PUNTOS CRÍTICOS DE LAS QUEBRADAS SINGUIYÁ, SAN NICOLAS Y ALGUNOS HUMEDALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 artículo 94 y Decreto 1082 de 2015.

CONSIDERANDO:

La Constitución Política, en su artículo 2, establece que: "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Las autoridades de la república están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado".

La gestión ambiental de diversos actores sociales se constituye en la base fundamental para orientar acciones que propendan por la conservación de los bosques naturales, la protección, restauración de rondas de fuentes hídricas, sus aislamientos y el establecimiento de sistemas de protección tales como la reforestación; las cuales aunadas a procesos de formación y capacitación técnica y pedagógica permitirán mantener su oferta y favorecer el mejoramiento ambiental y el desarrollo social.

Los procesos de recuperación, conservación y protección de las subcuencas con participación comunitaria determinan alternativas sostenibles para aportar a su rehabilitación y propende por el aumento de la oferta de bienes y servicios ambientales fundamentales para la supervivencia del hombre y desarrollo de los procesos productivos sostenibles, así como generación de empleo en las zonas.

El municipio por medio de la secretaria de Planeación Municipal, adelanto los trámites correspondientes para formular el proyecto **"PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS EN 20 PUNTOS CRÍTICOS DE LAS QUEBRADAS SINGUIYÁ, SAN NICOLAS Y ALGUNOS HUMEDALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** identificado con BPIN No. **20228656800231**, con aporte significativo en el plan de desarrollo nacional, departamental y municipal.

Por lo anterior la entidad adelanta los documentos previos para contratar las necesidades establecidas por medio de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**, a través de la plataforma SECOP II. En el marco del proyecto denominado **"PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS EN 20 PUNTOS CRÍTICOS DE LAS**

RESOLUCIÓN DE APERTURA 1613 del 21 de noviembre de 2022

QUEBRADAS SINGUIYÁ, SAN NICOLAS Y ALGUNOS HUMEDALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", Así mismo se tiene que la necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022.

Independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas; razón por la cual dentro del término establecido en el cronograma electrónico para la limitación a mipyme, se recibieron por medio de mensaje público de la plataforma secop II, tres solicitudes con domicilio en el municipio de Puerto Asís, Departamento de Putumayo con el cumplimiento de los requisitos mínimos para su acreditación y las cuales fueron materia de evaluación.

Que, de igual manera, de conformidad al artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que durante el plazo otorgado en el cronograma del proyecto de pliego de condiciones, se presentaron tres solicitudes a limitar a MYPIMES, aunque solo dos de ellas cumplen con las condiciones para limitar a MYPIMES municipal, la administracion municipal determina limitar la presente convocatoria a Mipymes Municipal, ya que las siguientes empresas cumplen con las condiciones jurídicas para hacerlo.

INTERESADO	FECHA DE MATRICULA	DÍA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD LIMITACIÓN	ACREDITACIÓN REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR O REVISOR FISCAL	DOCUMENTOS LEGALES
SERVICIOS INTEGRALES Y DESARROLLOS LOGISTICOS S.A.S	06-MAYO-2014	17/NOVIEMBRE/2022	CUMPLE	CUMPLE
FUNDACION AVANZA PUTUMAYO	05-07-2020	16/NOVIEMBRE/2022	CUMPLE	CUMPLE

Que en merito a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-041-2022,** que tiene por objeto **"PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS EN 20 PUNTOS CRÍTICOS DE LAS QUEBRADAS SINGUIYÁ, SAN NICOLAS Y ALGUNOS HUMEDALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** para la vigencia 2022**,** por el valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) M/CTE,** incluido IVA, gastos de administrativos y de supervisión y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

ARTICULO SEGUNDO: Aperturar el presente proceso de selección mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-041-2022,** con limitación a MiPymes Municipal, para empresas que cumplan con las condiciones legales y que su domicilio sea el

municipio de Puerto Asís Putumayo.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese el presente acto administrativo y los pliegos de condiciones definitivos en la plataforma SECOP II, los cuales también podrán ser consultados en la Dirección De Contratación del municipio de Puerto Asís Putumayo.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo, no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Puerto Asís Putumayo a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2022

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
JOSÉ FERNANDO CASTILLO RUIZ
Alcalde Municipal

Proyectó	Bernarda Álvarez Chávez	Profesional de apoyo en contratación	**ORIGINAL FIRMADO**